NÚM. 3020

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca ha resuelto por Decreto número 2876 de 28 de julio de 2014:

De conformidad con las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión, por el sistema de concurso específico, de dos puestos de Cabo de bomberos, adscritos al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, designar como miembros de la Comisión de Valoración del mismo a las siguientes personas:

Presidente:

D. José Ignacio Álvaro Chirveches, Jefe del Servicio de Gestión de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Secretario:

D. Jacobo Llorens Martínez, Sargento de bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Vocales:

D. Pablo Muñoz Olmo, Jefe del Servicio de Bomberos y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

D. Jorge Yagües Martín, Cabo de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

D. Luis Villar Torrecilla, Cabo de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Cuenca, 30 de julio de 2014

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Manuel Ávila Francés